

PROCEDIMIENTO PERMITIÓ LA CAPTURA DE UNA BANDA COMPUESTA POR CINCO DELINCUENTES

# OS9 incautó cuatro camiones con cajetillas de contrabando

**Las 405 mil unidades tenían como destino el comercio ambulante ilegal de Chillán.** Carabineros tildó el procedimiento como el mayor en la historia de Ñuble por este tipo de delitos. Dos de los imputados quedaron en prisión.

**FELIPE AHUMADA JEGÓ**  
 fahumada@ladiscusion.cl  
 FOTOS: CARABINEROS ÑUBLE

**E**l Juzgado de Garantía de Chillán decretó la medida cautelar de los dos líderes de una banda dedicada al contrabando de cigarrillos, quienes junto a otros tres integrantes, fueron detenidos en Chillán con 405 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando, los que mantenían en cuatro contenedores.

Estos fueron identificados como Iván Trujillo Becerra y Leonardo Barrios Zurita. Mientras que los otros formalizados, Matías Contreras Castro y José Luis Contreras Sandoval, quedaron con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y la prohibición de salir del país.

Mientras que el adolescente A.R.H. quedó con prohibición de salir del país.

Los imputados fueron detenidos por Carabineros del OS9 en el sector Paso Perales, camino a Boyén, donde se encontraban almacenados los cigarrillos, incautando, además, cuatro vehículos en los que transportaban la mercadería y la suma de \$18 millones en efectivo.

Según lo expuesto por Carabineros, el operativo es el resultado de una investigación que se arrastra desde hace unos meses y que fue coordinada por la Mesa Regional Contra el Crimen Organizado, en la que se obtuvo información relevante para determinar la dinámica del funcionamiento de la agrupación y verificar el ilícito.

“Vemos que existe un líder con la inversión y los recursos logísticos necesarios para traer estos productos paraguayos que son ingresados de forma ilegal al país, en el norte, y que cuenta con un equipo de apoyo, que ejecutan las labores de acopio y distribución a comerciantes me-



El cargamento fue hallado por el OS9, en el sector rural de Boyén, de la comuna de Chillán.

nores”, agregó la jefa de Zona de Carabineros, general Loreto Osses, quien explicó que esta incautación es la mayor registrada en la región, por concepto de contrabando.

Añadió que para el éxito de la investigación resultó clave el rastreo de un vehículo, que se convirtió en el foco de la investigación.

“A contar de allí, el equipo especializado comenzó una serie de diligencias como seguimientos y vigilancias, las cuales establecieron la ubicación de una parcela camino a Boyén, en Chillán, que funcionaba como centro de acopio y distribución de estos productos”, explicó.

Con la certeza de la existencia del grupo delictual e información confidencial obtenida por el equipo investigador, Carabineros fiscalizó a un vehículo de carga que salió del predio, estableciendo el traslado de diversas cajas contenedoras de

cigarrillos.

Posteriormente, se fiscalizó a otros tres vehículos de carga, en los que se hallaron aún más unidades.

“En estas fiscalizaciones se detuvo a los cuatro conductores de los vehículos y, posteriormente, se detuvo en flagrancia al propietario de la parcela, donde hallaron cinco containers con decenas de cajas de cigarrillos; así, este procedimiento terminó con cinco detenidos, de entre 17 y 53 años, tres de ellos con antecedentes penales por el mismo delito de contrabando y otros como robo, receptación y hurto” agregó la general Osses.

#### Mercancía a destrucción

La mercancía se exhibió junto a los vehículos incautados durante la mañana de ayer, ante la presencia del delegado presidencia, Rodrigo García, y la directora regional de Aduanas

Biobío, Katherine Ampuero.

La directora destacó el trabajo realizado por la instancia coordinadora en Ñuble en este operativo histórico para la región y confirmó que las cajetillas, por protocolo, deben ser destruidas.

“La coordinación en la Mesa Contra el Crimen Organizado nos ha permitido obtener este gran resultado del día de hoy; la Dirección está presente también con la destrucción de esta mercancía, y el retiro de ella de circulación, protegiendo nuestro personal la frontera y también el territorio”, dijo.

Conforme a las indagatorias del OS9 el destino de esta mercancía era, principalmente, el abastecer al comercio ambulante ilegal de la comuna, especialmente aquel que se hace visible en las inmediaciones del mercado municipal y en ferias libres de la ciudad.

**1.100**

millones de pesos es la estimación realizada por Carabineros del OS9 respecto a lo que se pudo haber obtenido con la venta de estos cigarrillos en el mercado ilegal de la capital regional de Ñuble. Las cajetillas deberán ser destruidas.